

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS CCKLAERE S.A., CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las quince horas y diez minutos, tiene lugar la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía **ESTRUCTURAS CCKLAERE S.A.**, en las instalaciones de la compañía, esto es en la calle Palmeras 11 – 12 y calle Casuarinas, manzana No. 22, a la altura del kilómetro diez y medio de la vía a Daule, con la presencia de todos los accionistas, a saber:

1. MARCELA ALICIA SUSANA LIZARZABURU LEÓN, propietaria de novecientas (900) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. ENRIQUE JOSÉ KLAERE LIZARZABURU, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el ingeniero Enrique Klaere Lizarzaburu, presidente de la compañía; y, actúa como secretario el ingeniero Tito Klaere Vega, gerente general de la sociedad.

El presidente solicita que, conforme a la Ley y el reglamento, se elabore y constate la lista de asistentes. Constando la totalidad de los accionistas de la compañía **ESTRUCTURAS CCKLAERE S.A.**, y por consiguiente el quórum necesario, se constituye la presente junta general universal ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

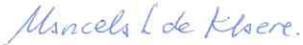
1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre la memoria de actividades de la compañía por el ejercicio económico anual 2019 presentada por el presidente.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros, balances y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

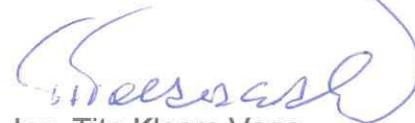
Luego de deliberaciones, la junta de accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del comisario, la memoria de actividades presentada por el presidente de la compañía, los estados financieros, balances y cuentas. Un ejemplar de los respectivos documentos formará parte del expediente de esta sesión de junta general.

Con relación al punto cuarto, la junta de accionistas, también de manera unánime, resuelve mantener las utilidades en la cuenta de resultados acumulados, hasta próxima resolución.

Para constancia de lo anterior se redacta la presente acta, siendo las dieciséis horas y veinticinco minutos, la cual es firmada en unidad de acto por los asistentes a la junta.

  
Ing. Enrique Klaere Lizarzaburu  
Presidente de la Junta-Accionista

  
Marcela Lizarzaburu León  
Accionista

  
Ing. Tito Klaere Vega  
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL  
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ESTRUCTURAS CCKLAERE S.A., CELEBRADA EL 15 DE JULIO  
DE 2020.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES</b>	<b>VOTOS</b>
Sra. Marcela Alicia Susana Lizarzaburu León	900	900
Sr. Enrique José Klaere Lizarzaburu	100	100

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$1.00) CADA UNA.

**CAPITAL SUSCRITO:** USD \$ 1,000.00

**OBJETO DE LA JUNTA:**

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre la memoria de actividades de la compañía por el ejercicio económico anual 2019 presentada por el presidente.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros, balances y cuentas de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019.

**CONVOCATORIA:**

Art. 238 de la Ley de Compañías.

Guayaquil, julio 15 de 2020.

  
**Ing. Enrique Klaere Lizarzaburu**  
Presidente de la Junta

  
**Ing. Tito Klaere Vega**  
Secretario de la Junta